



Medellín, 23/02/2026

COMUNICADO

- De:** Secretaría de Educación de Antioquia
- Para:** Directivos Docentes, Docentes de aula y Docentes Orientadores y Jefes de Núcleo adscritos a la planta de cargos de la Secretaría de Educación de Antioquia.
- ASUNTO:** Modificación del cronograma de la convocatoria de encargos temporales de Directivos Docentes - Rector, Director Rural y/o Coordinador - de la Secretaría de Educación de Antioquia.

La Secretaría de Educación de Antioquia, en ejercicio de las facultades conferidas para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo en su jurisdicción y dando cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos 1075 de 2015, 490 de 2016 y 2105 de 2017, así como a las orientaciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC contenidas en la Circular 2017100000027 de 2017, publicó la convocatoria para conformar el listado de elegibles para la provisión por encargo de los cargos de Rector, Director Rural y Coordinador para la vigencia 2026 en la Circular No. 202609 0000022 del 22 de enero de 2026.

Conforme al cronograma inicialmente divulgado, el listado preliminar de aspirantes con los puntajes obtenidos estaba programado para publicarse el 23 de febrero de 2026. Sin embargo, durante el desarrollo del proceso se presentaron situaciones que inciden directamente en la calidad, equidad y oportunidad de la valoración, entre ellas:

- Una cantidad de postulaciones superior a la prevista, lo cual incrementó la carga operativa para la verificación documental, análisis técnico y revisión detallada de los criterios de evaluación.
- Dificultades de conectividad durante la realización de las entrevistas, tanto de parte del equipo evaluador como de algunos docentes participantes, situación que impidió que varios aspirantes pudieran conectarse o ser notificados oportunamente para cumplir con el requisito de entrevista.



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030054024



Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





En atención a estas circunstancias, y con el fin de garantizar un proceso transparente, riguroso equitativo y que respete el debido proceso de todos los participantes, la Secretaría de Educación de Antioquia considera necesario modificar la fecha de publicación del listado preliminar de puntajes.

Ajuste del cronograma:

FECHA ANTERIOR	NUEVA FECHA	ETAPA
23 de febrero de 2026	25 de febrero de 2026	Publicación del listado preliminar de aspirantes con puntajes obtenidos

Las demás fechas del cronograma se ajustarán en coherencia con esta modificación así:

FECHAS	CONVOCATORIA
17 al 24 de febrero	Valoración de Requisitos habilitantes, criterios de valoración y entrevistas
25 de febrero de 2026	Publicación del listado preliminar de aspirantes con puntajes obtenidos
26 al 2 de marzo	Reclamaciones
3 al 6 de marzo	Respuesta a Reclamaciones
10 de marzo	Publicación del listado definitivo de aspirantes con los puntajes obtenidos



Documento Firmado Digitalmente: # 2026030054024



Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Agradecemos la comprensión de los docentes y directivos docentes inscritos, y reafirma su compromiso con garantizar un proceso riguroso, transparente y ajustado a las condiciones reales del servicio educativo.

Cordialmente,

MONICA PATRICIA OSPINA LONDONO
Secretaria de Educación de Antioquia

	Nombre	Firma	Fecha
Revisó:	Carolina Margarita García Correa Directora de Calidad y Trayectorias educativas		23/02/2026
Revisó:	Luisa Fernanda González Montes Directora de Talento Humano		23/02/2026
Revisó:	Iván Dario Uribe Naranjo Director de Asuntos Legales - Educación		23/02/2026
Aprobó	Yesenia Quiceno Serna Subsecretaria de Calidad Educativa		23/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado en documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030054024



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

